

ACTA No. 003

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ISSAM-ENGINEERING CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ISSAM-ENGINEERING CIA LTDA ubicadas en Lugo 427 y Lerida, de esta ciudad de Quito, a las 10 00 (diez horas), se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ISSAM-ENGINEERING CIA LTDA., con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art 238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			Participaciones
	Suscrito US\$	Pagado US\$	Por Pagar US\$	
MORALES BENAVIDES EVA LUCIA	\$ 196	\$ 196	\$ 0	196
POLO MORALES LEONARDO SEBASTIAN	\$ 204	\$ 204	\$ 0	204
TOTAL	\$ 400	\$ 400	\$ 0	400

Por resolución la Junta General de Socios preside el Señor Leonardo Sebastián Polo Morales y actúa como secretario la Señora Eva Lucia Morales Benavides.

Por disposición del Presidente, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2016;

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la Junta y orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara iniciada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 presentado por el Gerente General de la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía. Los administradores se abstienen como es de Ley

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2016.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2016. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2016 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Concluido el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para redactar el acta de la presente junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD.

La Presidencia da por concluida la Junta de Socios de ISSAM-ENGINEERING CIA.LTDA., a las 11:30 (once horas con 30 minutos), procediéndose a la firma del Acta de lo que certifica el Secretario.



Leonardo Sebastián Polo Morales
PRESIDENTE



Eva Lucia Morales Benavides
SECRETARIO